

La modernización pedagógica española a través de la "Revista de Pedagogía" (1922-1936)*

Antonio Viñao Frago.
Universidad de Murcia.

Resumen. Este texto constituye un análisis de la *Revista de Pedagogía* (1922-1936) por lo que respecta a sus objetivos y propósitos, características materiales, redactores, colaboradores y relaciones con la Liga Internacional de Educación Nueva. Dicho análisis se efectúa en el contexto del proceso de modernización escolar y pedagógica que tuvo lugar en España en las tres primeras décadas del siglo XX, así como en sus relaciones con el ideario y la política educativa de la II República. Con ello pretenden mostrarse algunas de las consecuencias de la guerra civil en el campo educativo, y lo que en este ámbito supuso el exilio exterior o interior de quienes fueron los protagonistas de esta aventura intelectual y pedagógica.

Abstract. This text analyses the *Revista de Pedagogía* (1922-1936) as to its goals, material traits, editors, collaborators, and relations with the New Education Fellowship. This analysis is carried out in the context of the pedagogical and school process of modernization that took place in Spain in the first three decades of the XXth century, as well as in its relations to the ideas and educational policy of the II Republic. Some consequences of the civil war in the educational field are shown, and among them, the exterior and interior of those were the actors of this intellectual and pedagogical adventure.

Palabras clave: educación nueva, Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, exilio guerra civil, Institución Libre de Enseñanza, Lorenzo Luzuriaga, modernización pedagógica y escolar, prensa pedagógica, reforma escolar, II República.

Key words: New Education, Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, civil war exile, Institución Libre de Enseñanza, Lorenzo Luzuriaga, pedagogical modernization, school reform, II Republic.

* Este texto sirvió de base para la conferencia del mismo título pronunciada el 17 de junio de 1991 en el "curso abierto" sobre "La pedagogía española en el exilio" coordinado por Julio Ruiz Berrio y organizado por la Universidad de Málaga.

Quizás extrañe, en principio, que en un curso sobre la pedagogía española en el exilio originado por la guerra civil se hable de una revista publicada en el período precedente. Una revista cuyo último número, el 175, corresponde al mes de julio de 1936. No debe sin embargo extrañar. Si alguien desea conocer las consecuencias de dicho exilio y situar en su contexto adecuado las actividades, vida y escritos de los exiliados, será necesario que conozca, que tenga en la mente, cuales fueron su actividad, vida y producción intelectual en los años anteriores.

En cuanto al exilio pedagógico, es imposible comprender, sin dichas referencias, lo que supuso el levantamiento en julio de 1936 de una parte del ejército contra el gobierno legalmente constituido y, como consecuencia de él, la guerra civil y el exilio -exterior o interior- de la casi totalidad de quienes, en los años 20 y 30, ocupaban en España las posiciones más destacadas en el proceso de modernización y renovación educativa.

Este texto pretende, por ello, dar a conocer —a través del análisis de una empresa intelectual, la **Revista de Pedagogía**— cuales fueron las consecuencias del levantamiento y guerra civil en el contexto educativo de dichos años y que supuso, en el campo pedagógico, el exilio que a lo largo de ella o tras ella se produjo.¹

La Revista de Pedagogía, una empresa intelectual.

La **Revista de Pedagogía** constituye, en su ámbito, la empresa intelectual más importante del primer tercio del siglo XX en España. Una afirmación de esta índole debe ser especialmente valorada si se tiene en cuenta que los años en que se publican sus 175

¹ La **Revista de Pedagogía** no es una desconocida para nuestros historiadores. Ahí está, por ejemplo, el libro de Eloisa Mérida-Nicolich, **Una alternativa pedagógica: la Revista de Pedagogía (1922-1936)**, Eunsa, Pamplona, 1983, completado con un **Índice de la Revista de Pedagogía (1922-1936)**, Eunsa, Pamplona, S.A., así como las páginas que le dedican cuantos se han acercado a la figura de su director y fundador, Lorenzo Luzuriaga, en especial Herminio Barreiro Rodríguez en **Lorenzo Luzuriaga y la renovación educativa en España (1889-1936)**, Edición de Castro, A Coruña, 1989, y los autores de los trabajos incluidos en el volumen colectivo **Lorenzo Luzuriaga y la política educativa de su tiempo** (Diputación de Ciudad Real, Área de Cultura, Ciudad Real, 1986). De entre ellos destacamos a M^{ra} Isidora Ollero García y Antonio Rodríguez Martínez por su artículo “La filosofía educativa de la Escuela Nueva y la política educativa de la II República a través de la **Revista de Pedagogía (1932-1936)**”, pp. 223-239. Asimismo, dicha revista ha sido profusamente utilizada y comentada por todos cuantos se han preocupado por, y estudiado, la historia de la educación española en la primera mitad del siglo XX o la de determinadas disciplinas con ella relacionadas -por ejemplo, Ignacio Alfaro y Helio Carpintero, “La psicología en la educación. Un análisis a través de la ‘**Revista de Pedagogía**’ (1922-1936)”, **Revista de Historia de la Psicología**, 4-3 (1983) pp. 197-223. Estos trabajos nos excusan de tratar con cierto detalle aspectos tales como la figura de su director -objeto de otra de las conferencias de este curso- o el contexto ideológico, cultural y educativo de los años de su publicación.

números (enero 1922-julio 1936) corresponden a la llamada "edad de plata" de la cultura española y que, en cuanto a la educación se refiere, son años de renovación y reformas, de apertura al exterior y floración de una serie de revistas -unas ya anteriores y otras de aparición coetánea- de prestigio y calidad dentro de su orientación y objetivos. Por ejemplo, el **Boletín de la Institución Libre de Enseñanza** (1877-1936), **La Escuela Moderna** (1891-1934), la **Revista de Escuelas Normales** (1923-1936) y **Escuelas de España** (1929-1931 y 1934-1935), editadas en Madrid, y **Quaderns d'Estudi** (1915-1924) o la **Revista de Psicología i Pedagogía** (1933-1937), de entre las editadas en Barcelona. Estas revistas no eran, por otra parte, compartimentos estancos. Entre los colaboradores del **Boletín de la Institución Libre de Enseñanza**, la **Revista de Escuelas Normales**, **Escuelas de España** y la **Revista de Psicología i Pedagogía** hallamos nombres que aparecen, más o menos habitualmente, en la **Revista de Pedagogía**.

Dicha empresa sería truncada por la guerra civil -como otras de las indicadas-. Los intentos posteriores de resucitarla -el promovido por la FETE en Barcelona, con cinco números de febrero a junio de 1938, y el llevado a cabo por el mismo Luzuriaga, ya exiliado y en la Universidad de Tucumán, con sus dos números de junio y julio de 1939- carecieron de continuidad, en el último caso por razones económicas.² Por ello, y porque nuestro propósito es el de mostrar cual era la situación anterior a la guerra civil, a fin de hacer más evidente la tragedia y ruptura del exilio, limitaremos el análisis al período 1922-1936.

Objetivos y propósitos. Algo más que una revista.

Hemos calificado a la **Revista de Pedagogía** de empresa intelectual. Una empresa de renovación e innovación educativa. Como se decía en su primer número:

"La Revista de Pedagogía aspira a reflejar el movimiento pedagógico contemporáneo y, en la medida de sus fuerzas, a contribuir a su desarrollo. Dotada de la amplitud de espíritu que requiere el espíritu científico, está alejada de toda parcialidad y exclusivismo e inspirada en el sentido unitario que tiene la obra educativa dirige su atención lo mismo a los problemas de la enseñanza primaria que de la secundaria y universitaria".

Este breve texto, que figura al dorso de la portada de todos los números de los años 1922 y 1923, indica el propósito esencial de la revista: dar a conocer, con "espíritu científico", lo más relevante del "movimiento pedagógico contemporáneo". En 1924 la prio-

² "El ensayo de reanudarla (la revista) en la Argentina en enero de 1939 no pudo seguir adelante... por haberle faltado el apoyo económico necesario" (Lorenzo Luzuriaga (ed.), **Ideas pedagógicas del siglo XX**, Editorial Losada, S.A., Buenos Aires, 3ª ed., 1968, p. 8).

ridad y atención dedicadas a las cuestiones de la primera enseñanza llevó a eliminar del texto el último párrafo, a partir de la palabra “exclusivismo”, o bien a añadir tras ella –en los índices anuales– la frase “...dirige su atención a todos los problemas de la enseñanza”.

Dicha empresa, además, pretendía unir teoría y praxis, ideología y acción, análisis científico e innovación escolar. Dirigida, sobre todo, al Magisterio Nacional Primario y a la reforma de la primera enseñanza, combinó muy hábilmente los textos y escritos de índole teórico-científica de los autores más significativos de la pedagogía contemporánea con otros, de índole más práctica, atentos a los problemas diarios de la escuela y la enseñanza. Supo unir –algo harto difícil– saber práctico y saber científico, la pedagogía como práctica -arte- y como ciencia. De ahí el buen número de inspectores de primera enseñanza, profesores de escuelas normales, maestros-directores y maestros que figuran entre sus colaboradores. De ahí, asimismo, que la revista sirviera de aglutinante al núcleo de inspectores, profesores y maestros más receptivo y renovador de la pedagogía y educación españolas de las dos décadas anteriores a la guerra civil.

Muestra de dicha orientación y propósitos serían, por ejemplo, la sección independiente que durante el año 1924 se publicó con el nombre de **La vida en la escuela**³ que integrada en 1925 entre las secciones ordinarias de la revista desaparecería en 1926; las publicaciones específicamente relacionadas con la tarea docente en el nivel primario de enseñanza –programas, metodología, organización...–, de las que seguidamente hablaremos; los temas de los concursos de trabajos que periódicamente organizaba la revista entre sus lectores, para su publicación posterior;⁴ la serie de servicios complementarios que ofrecía a los suscriptores; la propaganda sobre libros de texto y material de enseñanza y anuncios incluidos en las hojas adicionales de cada número; los contenidos de las notas e informaciones; o, por citar un detalle concreto, la inclusión –a partir de 1930– del anuncio relativo al “Centro de Estudios Pedagógicos”, dirigido por

3 El título recuerda otros similares como **Vida escolar**, revista del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria (CEDODEP) creado en 1958, fundada por Adolfo Maillo, un antiguo colaborador de la **Revista de Pedagogía**, o **La escuela en acción**, suplemento de **El Magisterio Español**, y **Desde la escuela y para la escuela**, suplemento del **Boletín Escolar** (1917-1922), dirigido por Angel Llorca y Luis Alvarez Santullano, otros dos asiduos colaboradores de la **Revista de Pedagogía**.

4 La primera referencia a esta actividad puede verse en el nº 13, de enero de 1923, p. 40. Los tres primeros concursos y el último, el décimo, convocado en febrero de 1936, fueron de tema libre. El resto versaron sobre ensayos y experiencias de educación activa, aspectos del magisterio como profesión, innovaciones y experiencias realizadas por el maestro en su escuela, medios para enriquecer y vivificar la escuela rural, el cuestionario de una materia o actividad para una escuela unitaria o mixta y las excursiones escolares.

Lorenzo Luzuriaga y Fernando Sáinz, para la preparación de oposiciones al Cuerpo de Magisterio Nacional Primario, cuyos temas, una vez desaparecido dicho centro, eran distribuidos y vendidos por la misma revista.⁵

Todo hace presumir que un buen número de los 4.000 ejemplares de tirada, en 1933,⁶ iba a parar a manos de profesionales de la primera enseñanza y, a través de los profesores de escuelas normales, hasta sus alumnos. Los autores de los trabajos seleccionados o premiados en los concursos anuales fueron casi en su totalidad maestros, muchos de ellos con destino en pequeñas poblaciones y zonas rurales. Este grupo profesional aportó, además, el mayor número de colaboradores -75-, frente a otros cuerpos docentes como los catedráticos y profesores de universidad -4-, inspectores de primera enseñanza -39-, profesores de escuelas normales -27-, directores de grupos escolares -25, todos ellos, por cierto, también maestros- y profesores de segunda enseñanza -10-.⁷ Aún hasta hace pocas fechas, cuando se jubilaban maestros o inspectores de primera enseñanza que habían iniciado su carrera en aquellos años, no era inusual hallar, entre sus libros, algún ejemplar de la **Revista de Pedagogía** o, sobre todo, alguna de sus publicaciones, como tampoco es inusual todavía verlas en las bibliotecas de las escuelas normales.

Y ya que nos referimos a éstas -a las publicaciones- bueno será decir que la **Revista de Pedagogía** no fue sólo una revista. En el nº 28, de abril de 1924, se anunciaba la publicación de una "nueva serie escolar" de libros. Nacía así una editorial que a lo largo de sus doce años de existencia llegaría a publicar 142 títulos agrupados en 18 colecciones.

Esta idea -la de editar publicaciones independientes-, había sido expuesta en el nº 14, de febrero de 1923, como solución para que los suscriptores pudieran disponer de "trabajos metodológicos de carácter práctico", que desarrollaran materias del programa escolar, cuya extensión superaba la habitual de los artículos de la revista. Tal decisión inicial sería el origen, sin embargo, de un vasto programa editorial de índole no sólo

5 Anuncios insertos en los números 126, 128 y 130 de junio, agosto y octubre de 1932, respectivamente.

6 Nº 141, septiembre 1933, p. 430. Su distribución provincial reflejaba una mayor difusión en las provincias del Norte y Este de España.

7 Cálculos tomados de Eloisa Mérida-Nicolich, **Índice ...**, ob. cit., anexos finales. Por colaboración esta autora entiende cualquier tipo de texto firmado: artículo, reseña, etc. Distintos son los cálculos efectuados por Ignacio Alfaro y Helio Carpinterio en "La psicología en la educación...", ob. cit. En su análisis bibliométrico sólo consideran a los autores de artículos. Los resultados, sin embargo, no difieren sustancialmente salvo para algún colaborador particular como M^a Luisa Navarro, habitual comentadora de libros.

práctica sino también teórica y científica. En él alternaron -como refleja el anexo I- autores relevantes de la pedagogía española y extranjera y series o títulos primordialmente escolares -"Serie metodológica", "Serie escolar", "Programas escolares", "Los libros de la escuela", "Textos escolares", "Cuadernos de trabajo"-, con otros claramente insertos en los movimientos de renovación educativa -"La nueva educación", "La pedagogía contemporánea", "La educación activa"- o de índole científica y teórica -"Biblioteca de información", "Biblioteca pedagógica"-, histórica y cultural -"Nuevos textos bilingües", "La pedagogía clásica"- o política y legislativa -"La pedagogía social y política", "Colección legislativa escolar"-.

La editorial de la **Revista de Pedagogía** sería, junto a otras de la época (La Lectura, Beltrán, Espasa-Calpe), una de las vías de difusión más destacadas, por el número y calidad de sus publicaciones, de las corrientes de la pedagogía contemporánea y de los textos y escritos de ese núcleo de inspectores, profesores y maestros preocupados por la reforma y modernización del sistema educativo en España. Muchos de sus títulos, además, serían reeditados y constituirían la base inicial, unos pocos años más tarde, de la "Biblioteca Pedagógica" de la editorial Losada de Buenos Aires, bajo la dirección de Lorenzo Luzuriaga.⁸

Características materiales. Estructura y secciones.

A lo largo de sus catorce años de existencia la **Revista de Pedagogía** no cambió de precio ni de formato. De periodicidad mensual, medía 23 x 17 cm. y su precio de suscripción anual para España era de 12 pts. (14 para Latinoamérica y 16 para el resto del extranjero). Los suscriptores gozaban de un 25% de descuento y facilidades de pago en la compra de las publicaciones de la editorial de la revista. Sí variaron, por el contrario, el color de su portada, contraportada y hojas publicitarias anexas -verdosas, azuladas, grisáceas o de color salmón- y el número de páginas -cuya numeración se iniciaba cada año-: entre las "mejoras" introducidas en 1924 figuraba el incremento desde las 40 a las 48 páginas, es decir, a las 600/año.⁹

Cada ejemplar incluía unas hojas publicitarias adicionales, sin numerar, de papel

8 "Cuando tras la guerra civil, llegué a la Argentina, ya él (Luzuriaga) estaba acomodado en la Editorial Losada, con la que había negociado ventajosamente la republicación de la serie de libros pedagógicos que antes editara en España con éxito económico luego repetido en tierra americana" (Francisco Ayala, **Recuerdos y olvidos**, Alianza Editorial, Madrid, 1988, pp. 368-369).

9 N° 24, diciembre 1923, hoja adicional. Sólo se hizo alguna excepción ocasional; por ejemplo, el n° 165, de septiembre de 1935, dedicado a Cossio tras su muerte, con 60 páginas.

más fino y coloreado. En ellas se anunciaban, con preferencia, libros pedagógicos y de enseñanza de diferentes editoriales (Espasa-Calpe, Hernando, La Lectura, Labor, Seix-Barral, Dalmau Carles...), así como librerías, otras revistas, material pedagógico y las publicaciones de la misma revista o informaciones sobre ellas.¹⁰

La **Revista de Pedagogía** arrancó ya, desde su primer número, con una estructura de secciones que, con algún cambio no sustancial, mantuvo hasta el final. La primera sección -"Artículos"-, de índole doctrinal, constituía el núcleo fundamental de la revista. Normalmente constaba de cuatro o cinco artículos de una extensión que oscilaba, según los casos, entre cinco y trece páginas.¹¹ A esta sección se añadían, en el primer número, de enero de 1922, las siguientes:

- "Comunicaciones": destinada a recoger "ideas y opiniones de los lectores sobre puntos de carácter pedagógico, concretos, siempre que sean expuestos con brevedad" (esta sección desaparecería en el segundo año de la revista, en 1923).

- "Notas del mes": temas de actualidad tratados de modo breve y directo.

- "Informaciones": también breves y sobre cuestiones concretas.

- "Libros": reseñas o comentarios no extensos.

- "Bibliografía reciente": española, francesa, inglesa o alemana.

- "Revistas": breves resúmenes de artículos de revistas extranjeras (desaparecería en 1923).

- "Libros recibidos".

- "Noticias".

A lo largo de 1923 aparecieron otras secciones: "Bibliografía selecta" sobre temas o cuestiones específicas; "Material escolar", con comentarios sobre materiales concretos; "Consultorio pedagógico", con información a petición de los lectores; "Encuestas" o cuestionarios a los lectores, y "Concurso de trabajos" con información relativa a los concursos anuales convocados por la revista.

En 1924 se añadió un suplemento, **La vida en la escuela**, que en 1925 se convirtió en una sección más, desapareciendo como tal en 1926. Asimismo, dentro del programa

10 Esta tónica general sería rota en 1936, año en el que en dichas hojas se incluyen discursos y conferencias -de Ortega y Gasset y Américo Castro, por ejemplo-, así como "conclusiones" de asambleas de inspectores de primera enseñanza y profesores de escuelas normales, información legislativa y profesional para los maestros y bibliografía pedagógica.

11 El primer artículo del primer número -"Una pedagogía moderna" de Luis de Zulueta- y el último del último número -"El cuaderno escolar" de Natalia Ballester-, constituyen, uno junto al otro, un claro ejemplo de esa combinación de artículos teóricos y prácticos que antes hemos destacado como uno de los rasgos más característicos de la **Revista de Pedagogía**.

ma de mejoras y acercamiento a los suscriptores y lectores -aspecto éste, junto al comercial, objeto de particular atención por la revista-, se acordó crear una serie de servicios complementarios y secciones que serían ampliadas en lo sucesivo. Si en dicho año el “Servicio bibliográfico” se extendió también al material de enseñanza y suscripciones a periódicos y revistas nacionales y extranjeras y se creó una “Biblioteca circulante” de la revista, en 1926 al “Consultorio pedagógico” ya existente se añadieron un “Consultorio administrativo” y otro “jurídico”, gratuitos todos ellos para los suscriptores. Por otra parte, nuevas circunstancias u objetivos hicieron aparecer nuevas secciones: en 1927 una especial dedicada a la Liga Internacional de Educación Nueva, de la que la **Revista de Pedagogía** pasaba a ser el órgano de expresión en España, y a la Liga Española de Educación Nueva, y, en 1933, las de “Cursos y conferencias” y “Congresos y asambleas”, que antes solían incluirse en la de “Noticias”.

Personajes e ideas. Colaboradores españoles y extranjeros.

El personaje fundamental, sin duda, de la **Revista de Pedagogía** es quien en los tres primeros números figura como editor y a partir del nº 4, de abril de 1992, como director-fundador: Lorenzo Luzuriaga. Es imposible hablar de la **Revista de Pedagogía** sin mencionar a Luzuriaga y viceversa, tampoco es posible hablar de Luzuriaga sin mencionar la **Revista de Pedagogía**. Pero la **Revista de Pedagogía** no es sólo Luzuriaga. Es cierto que él y su esposa, M^ª Luisa Navarro, son los que mayor número de colaboraciones ofrecen -112 y 98, respectivamente-,¹² pero la revista les supera y desborda; es algo más, bastante más, que Luzuriaga. Como otra de las conferencias de este curso tratará, de un modo específico, la figura de este pedagogo, ello nos excusa de detenernos en él y nos permite dedicar la atención a la amplia nómina de redactores y colaboradores, españoles y extranjeros.

Un repaso de esta nómina -en cuanto a los españoles se refiere- y su cotejo con otras dos -la de los profesores y alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932) y la de los pensionados, en el campo de la pedagogía, por la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1937)-, nos indica que la **Revista de Pedagogía** sólo puede entenderse a partir de ambas instituciones. Que, en definitiva, fue hija o resultado de las mismas. Que sin ellas no hubiera existido o hubiera sido algo muy diferente. En un contexto más amplio habría que resaltar la red de relaciones y conexio-

¹² Remitimos, de nuevo, a los cálculos efectuados por Eloisa Mérida-Nicolich, en el **Índice...**, ob. cit., anexos finales.

nes de su director, redactores y colaboradores con otros organismos: El Museo Pedagógico, la Residencia de Estudiantes, la Residencia de Señoritas, el Instituto-Escuela y todo ese entramado conocido como la Institución "difusa" —es decir, con la Institución Libre de Enseñanza—, así como con el movimiento de la Escuela Nueva. Así lo haremos más tarde.

Pero, de entre todas las instituciones mencionadas, son las dos citadas al principio —la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y la Junta para Ampliación de Estudios— las que hicieron posible, primero, la formación de un grupo cohesionado por los años compartidos en una institución educativa tan peculiar, y, después, sus contactos con el exterior y con los movimientos europeos de renovación pedagógica.

La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932) fue, como es sabido, un centro de enseñanza "superior" cuyo objetivo básico era la formación de profesores de escuelas normales e inspectores de primera enseñanza. Claro antecedente de las posteriores Secciones y Facultades de Pedagogía fue, pues, un centro de formación de aquellos cuerpos de funcionarios encargados, a su vez, de formar y supervisar al cuerpo del Magisterio Nacional Primario. Sus dos rasgos más característicos fueron el ingreso previa selección, con "numerus clausus" de entrada, y la salida profesional asegurada en alguno de ambos cuerpos de funcionarios.

El objetivo indicado supuso un plan de estudios especialmente atento a los nuevos aspectos científico-experimentales de la psicología, pedagogía y paidología, tan en boga en los primeros años del siglo XX, y a determinadas disciplinas específicas (técnicas de inspección, higiene escolar), así como a los aspectos prácticos —actividades extraescolares, prácticas de enseñanza—, metodológicos y didácticos de las materias impartidas.¹³

No es entre los profesores de la Escuela donde puede hallarse el más nutrido grupo de redactores y colaboradores de la **Revista de Pedagogía**. Es cierto que algunos de ellos —Enrique Rioja Lobianco, José Ortega y Gasset, Juan Zaragüeta y Bengoechea, Luis de Zulueta y Escolano, Domingo Barnés Salinas, María de Maeztu y Withney y Víctor Masrera y Vila— fueron a la vez redactores y colaboradores o sólo colaboradores. Pero es entre los alumnos de dicha institución donde hallamos el núcleo más importante de redactores y colaboradores: 33 en total, todos ellos de las catorce primeras promociones (desde la de 1909-1912, la primera, hasta la de 1922-1926, la decimocuarta).

13 El análisis más completo de esta institución es el Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo Andrés (eds.). **Un precedente histórico en la formación universitaria del profesorado español. Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)**, Departamento de Educación de la Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 1989. La relación de sus profesores y alumnos —ordenados por promociones— es recogida y comentada por los editores citados en las páginas 201-247.

De entre dichas catorce promociones destacan, por su número y nombres, la 1ª (1909-1912), a la que pertenecían el mismo Luzuriaga, Mª Luisa Navarro Margatí, María de Maeztu y Withney, Juan Llanera y Luna, Teófilo Sanjuán y Bartolomé y Leonor Serrano Pablo, la 3ª (1912-1914), con Antonio Ballesteros y Usano -el tercero por el número de colaboraciones: 77-, Emilia Elías Hernando, Angel Rodríguez Mata, Antonio J. Onieva y Santa María, Fernando Sáinz y Ruiz y Juan Capó y Valls de Padrinas, la 8ª (1916-1919), con María Sánchez Arbós, Matilde Huici y Navaz, Rodolfo Llópiz Ferrándiz y Federico Doreste Betancor, y la 10ª (1918-1921), con José Mª Villegas y Zuluaga, Vicente Valls Anglés, Juan Comas Camps - secretario de redacción desde febrero de 1933 y el cuarto por el número de colaboraciones: 50- y Regina Lago García.

Otros nombres destacados de ex-alumnos que colaboraron en la revista serían los de Modesto Bargalló Ardevol y Margarita Comas Camps (4ª promoción), Antonio Gil Muñiz (5ª), José Xandri Pich y Pedro Chico y Rello (6ª), José Mª de Eyaralar y Almazán (7ª), Pedro Rosselló Blanch, Juvenal de Vega y Relea y José Junquera Nuné (9ª), Modesto Medina Bravo (11ª), Herminio Almendros (13ª) y Salvador Ferrer-Culubret y Maura (14ª) a quien se debe la primera historia de la escuela .¹⁴

La relación de nombres no deja lugar a dudas: la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio fue el vivero donde se formó el grupo más cohesionado de los redactores y colaboradores de la **Revista de Pedagogía**. Aseguró una formación común en el seno de una institución peculiar que imprimía un sello especial a quienes a ella pertenecían y contribuyó a crear, gracias a la convivencia y trabajo diarios, relaciones, amistades e incluso matrimonios -Lorenzo Luzuriaga y Mª Luisa Navarro, Antonio Ballesteros y Emilia Elías y Juan Comas y Regina Lago, entre los citados-.

La **Revista de Pedagogía** llegó a ser uno de los vehículos principales de introducción y difusión en España de las ideas pedagógicas contemporáneas, europeas y estadounidenses, así como, de un modo especial, del movimiento internacional de la Escuela Nueva .¹⁵ Todo ello implicaba contactos y relaciones con el exterior, un conocimiento directo de la realidad, de lo que fuera del país estaba sucediendo. Y ello requería, a su vez, viajes, estancias largas y pensiones para financiarlas. Dicha tarea corrió a cargo de la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1937).

14 Salvador Ferrer C. Maura, *La Escuela de Estudios Superiores de Magisterio (1909-1932)*, edición de autor, Madrid, 1973.

15 Mª del Mar del Pozo Andrés, "Channels by which the international pedagogic movement of the New School spread throughout Spain (1889-1936)", *History of International Relations in Education*, Conference Papers for the 9th Session of the International Standing Conference for the History of Education, Pécs (Hungría), 1987, vol. 2, pp. 101-107.

Del total de 167 pensionados que disfrutaron de ayudas de la Junta, en el campo de la pedagogía, hemos computado 66 redactores y colaboradores de la **Revista de Pedagogía**.¹⁶ Entre ellos volvemos a hallar muchos de los nombres antes citados. El "cursus" habitual era el paso por la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y salir después al extranjero con una pensión de la Junta para Ampliación de Estudios. Así lo hicieron el mismo Luzuriaga y redactores y colaboradores tan relevantes como Antonio Ballesteros, Juan Comas, M^a Luisa Navarro, Margarita Comas, Pedro Chico, Federico Doreste, José M^a Eyaralar, Antonio Gil Muñiz, , Salvador Ferrer-Culubret, Juan Llarena, Rodolfo Llopis, Víctor Masriera, Antonio J. Onieva, Pedro Rosselló, Fernando Sáinz, Leonor Serrano, Vicente Valls, Juvenal de Vega, José M^a Villergas, José Xandri y Luis de Zulueta. Pero es que, además, entre los pensionados se encuentran muchos otros profesores de escuelas normales, inspectores de primera enseñanza, maestros-directores y maestros que, sin haber sido alumnos de la citada Escuela, fueron asimismo redactores y colaboradores de la **Revista de Pedagogía**. Veamos algunos ejemplos:

- Profesores de escuelas normales: Mariano Sáez Morilla y M^a Rosa Sensat Vila.

- Inspectores: Luis Alvarez Santullano, Matilde García del Real y Mijones y Gervasio Manrique Hernández.

- Maestros-directores y maestros: Manuel Alonso Zapata, Pedro Arnal Cavero, David Bayón Carretero, Dionisio Correas Fernández, Eladio García Martínez, Virgilio Hueso Moreno, Lorenzo Jou y Olió, Angel Llorca García, Felix Martí Alpera, José Montúa Imbert, M^a del Pilar Oñate Pérez, Dionisio Prieto Fernández, M^a Mercedes Rodrigo Bellido, Concepción Sáinz-Amor Alonso y Raimundo Torroja Valls.¹⁷

Todo ello por no referirnos a otros pensionados, catedráticos de universidad y colaboradores asimismo de la revista, como Rafael Altamira, Manuel B. Cossio, Juan Zaragüeta o Blas Cabrera.

Es, pues, en el ámbito de la docencia universitaria o en el de la segunda y, sobre todo, primera enseñanza, así como en el de la psicología y pedagogía, donde hay que buscar a los redactores y colaboradores españoles de la **Revista de Pedagogía**. Y, den-

16 Para el cotejo y cómputo hemos utilizado la relación inserta, como apéndice, en el estudio de Teresa Marín Eced, **La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la Junta para Ampliación de Estudios**, C.S.I.C., Madrid, 1990, pp. 359-376. Sobre las relaciones entre la Junta y la educación en general pueden verse, además, los trabajos de Buenaventura Delgado, Antonio Moreno González, Teresa Marín Eced, Elvira Ontañón, Anastasio Martínez Navarro y Helio Carpintero, entre otros, incluidos en José M^a Sánchez Ron (coord.), **1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después**, C.S.I.C., Madrid, 1988, 2 vols.

17 Se incluyen aquí en función de su condición profesional al solicitar y disfrutar la pensión de la Junta. Algunos de ellos -por ejemplo, Eladio García- pasaron después al cuerpo de Inspección.

tro de este ámbito, entre los profesores y alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y los pensionados de la Junta para Ampliación de Estudios. Muy pocos nombres, de entre los más significativos, quedan fuera de la influencia o apoyo de ambas instituciones, aunque, a título de ejemplo, podríamos citar los de Juan Dantín Cereceda, catedrático de Instituto de segunda enseñanza. Teodoro Causí, maestro nacional, Manuel García Morente, Joaquín Xirau y Emilio Mira, catedráticos de universidad, y Gonzalo Rodríguez Lafora, psiquiatra.

La **Revista de Pedagogía**, además, no fue sólo una revista pedagógica en su sentido estricto. En el nº 48, de diciembre de 1925, en una hoja adicional se indicaba cómo, en respuesta a iniciativas y propuestas de los lectores, se había decidido incluir artículos no “estrictamente” pedagógicos, sino científicos y culturales a cargo de especialistas. Sea con este objetivo –el abrir la revista a otros ámbitos científicos– o por su interés por los temas pedagógicos –aparte los propios–, el hecho es que en sus páginas encontramos también escritos, por ejemplo, de José Gaos, María Zambrano y Xavier Zubiri, en el ámbito de la filosofía, José Moreno Villa y Gabriela Mistral en el de la literatura viva, Jean Sarrailh y Américo Castro en el de la historia y Blas Cabrera en el de la física.

Esta diversidad de procedencias y formaciones, junto con las colaboraciones extranjeras a las que seguidamente aludiré, es la que hizo posible esa combinación de teoría y práctica, de reflexión científica e innovación en y desde el aula, tan característica de la **Revista de Pedagogía**. Es también la que explica la diversidad de corrientes ideológicas que confluyen y conviven en sus páginas. Quienes han utilizado o estudiado la **Revista de Pedagogía** están de acuerdo en reconocer en ella tres tendencias básicas: la de filiación institucionista –¿hará falta recordar el número extraordinario dedicado a Cossío, las conexiones y relaciones con organismos de la Institución “difusa” o la misma estancia de Luzuriaga en la Institución Libre de Enseñanza como alumno y maestro desde 1908 a 1912?–, la de los intelectuales de la generación de 1914, en especial de Ortega y Gasset, la revista **España** y el diario **El Sol** –entre dicha generación se hallan, aparte Luzuriaga, personajes tan ligados a la revista como Américo Castro, Manuel García Morente, Luis de Zulueta, Luis Alvarez Santullano, Gonzalo Rodríguez Lafora, Angel Llorca y el mismo Ortega–, y, por último, la del socialismo de los intelectuales y profesores adscritos al P.S.O.E. –las **Bases para un programa de instrucción pública**, presentadas por la Escuela Nueva de Núñez de Arenas al XI congreso del P.S.O.E. en 1918, fueron redactadas por Luzuriaga y entre los colaboradores se hallan socialistas como Fernando Sáinz y Rodolfo Llopis–. Si a ellas añadimos, desde el campo pedagógico, el movimiento de la Liga Internacional de Escuela Nueva, del que la **Revista de Pedagogía** sería órgano de expresión en nuestro país a partir de 1927, tendremos el cuadro completo de las tendencias o corrientes que en ella confluyen con mayor o menor

intensidad según las épocas o cuestiones.

Estas cuatro influencias –entrecruzadas como círculos en intersección– no deben ocultar esa “amplitud de espíritu” requerida por el “estudio científico” que, tal como se indicaba al dorso de la portada, alejaban a la revista “de toda parcialidad y exclusivismo”. Ello no significaba, en todo caso, relativismo, ausencia de ideas propias o un sincretismo paralizante. La **Revista de Pedagogía** tuvo, como se verá, opiniones propias y una línea ideológica clara, dentro de las fluctuaciones impuestas por una realidad no precisamente estable. Pero ello tampoco impidió la colaboración, por ejemplo, de representantes conspicuos de la pedagogía católica, como Juan Zaragüeta o Manuel García Morente, de quienes como Antonio J. Onieva, Adolfo Maillo o Juvenal de Vega, serían, tras la guerra civil y durante bastantes años, personajes destacados del cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria, o que, en sus páginas, se publicasen incluso textos de pedagogos extranjeros tan claramente ligados al nacional-socialismo o fascismo como Ernst Kriek y Giovanni Gentile, respectivamente.¹⁸

Las colaboraciones extranjeras -97 autores- difieren en su conjunto de las españolas. Tienen otro signo. No contrapuesto, como es obvio, sino diferente. Proceden, en su mayor parte, de profesores universitarios o ligados, de una u otra manera, a instituciones de investigación y renovación educativa. Los profesores de escuelas normales, inspectores de primera enseñanza y maestros –sobre todo estos últimos– son aquí, en contraste, los grupos profesionales con una representación más reducida.

En el anexo III se relacionan aquellos de los 97 -hasta un total de 44- que fueron incluyéndose como “colaboradores” al dorso de la portada de la revista, tras el director y redactores. La lectura de dicha relación junto con la de los autores extranjeros de las publicaciones de la revista (anexo D), muestra como a través de artículos expresamente redactados por lo general para la **Revista de Pedagogía**, sus lectores tuvieron acceso a prácticamente todos los nombres más importantes de la pedagogía de su tiempo. Un análisis más detenido revela además, como aún dentro de la diversidad de orientaciones¹⁹ y formaciones –psicólogos, médicos, pedagogos, filósofos, inspectores de primera ense-

18 La tajante división ideológica posterior no debe confundir. Elementos prefascistas pueden detectarse, por ejemplo, en personajes claves de la Institución Libre de Enseñanza y republicanos nada sospechosos como Luis de Zulueta (sobre el particular, véase Antonio Viñao Frago, “Hombres e ideas en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Estudio específico del profesorado”, en Antonio Molero Pintado y M^a del Mar del Pozo Andrés (eds.), **Un precedente histórico ...**, ob. cit., pp. 141-166).

19 Baste un sólo ejemplo. En el n^o 64, de abril de 1927, la **Revista de Pedagogía** incluye un artículo de Giovanni Vidari, profesor de la Universidad de Turín. En nota a pie de página, al presentar a este autor, se le sitúa en el contexto y en relación con otros colaboradores italianos de la revista: “Así como M^a Montessori representa la dirección experimental positiva, Credaro la herbartiana y Gentile y Lombardo-Radice la idealista hegeliana, Vidari está dentro de la idealista kantiana” (p. 161).

fianza, directores de escuelas de reforma y ensayo—, la revista busca a los fundadores y directores de instituciones, centros de innovación educativa y revistas —en especial, a las insertas en el movimiento internacional de la Escuela Nueva—, así como, en otros casos, a quienes ocupaban o habían ocupado cargos de responsabilidad política en sus países y en el campo de la instrucción pública. En cuanto al país, universidad o institución de procedencia, se observa el predominio de determinados núcleos o ciudades tales como el Instituto “Juan Jacobo Rousseau” de Ginebra —Edouard Claparède, Pierre Bovet, Adolphe Ferrière y el entonces joven, recién incorporado, Jean Piaget, cuyo primer artículo, “El nacimiento de la inteligencia en el niño”, se publica en el nº 60, de diciembre de 1926—, la Universidad de Columbia de Nueva York —John Dewey, William Head Kilpatrick—, Bruselas —Ovide Decroly, Jean Demoor, Alexis Sluys, Amelia Hamaïde—, Viena —Alfred Adler, Charlotte Bühler— y sobre todo la pedagogía alemana en sus múltiples orientaciones —Jonas Cohn, Erich Jaensch, Georg Kerchensteiner, Ernst Krieck, Rudolf Lehman, Otto Lipmann, August Messer, Paul Oestreich, Peter Petersen, Eduard Spranger, William Stern, J. Tews, Werner Wolff y Gustav Wyneken—. ²⁰

Dentro de esa diversidad de tendencias sobresale, no obstante, una concreta: la de la Escuela Nueva. La relación de autores extranjeros con cinco o más colaboraciones no deja lugar a dudas sobre las preferencias de la revista. Todos ellos —Ferrière, Dewey, Petersen, Cousinet, Claparède, Kilpatrick, Montessori y Washburne— pertenecen a dicho movimiento. Si se les añaden algunos de los nombres antes indicados y otros hasta ahora no mencionados —por no figurar como “colaboradores”—, como los de Hellen Parkhurst y Barthélémy Profit, tendremos a lo más representativo del mismo. De ahí que, aún de manera somera, sea necesario decir algo sobre el significado y alcance de este movimiento y sus relaciones con la **Revista de Pedagogía**.

La Revista de Pedagogía y la Liga Internacional de Educación Nueva.

Con el término Educación Nueva se designa un movimiento de renovación e innovación pedagógica, frente a la rutinaria y descontextualizada escuela tradicional, que, iniciado en las dos últimas décadas del siglo XIX, se institucionaliza y difunde con esta denominación el primer tercio del siglo XX. ²¹ Movimiento u orientación de líneas en

²⁰ No hay que olvidar que Luzuriaga estudió en Jena y Berlín, pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios, durante el curso 1913-14.

²¹ Para un panorama general de este movimiento remitimos a dos obras de Lorenzo Luzuriaga, **Escuelas de ensayo y reforma** y **La educación nueva**, ambas editadas por el Museo Pedagógico Nacional en 1924 y 1927, respectivamente. Desde una perspectiva más reciente y a modo de síntesis, véase Ricardo Marín Ibáñez, “Los ideales de la Escuela Nueva”, **Revista de Educación**, 242 (1976), pp. 23-42.

ocasiones no muy definidas, abarca, en síntesis, diferentes experiencias, ensayos y reformas unidas por el énfasis puesto unas veces en la espontaneidad y libertad infantil y otras en la cooperación y el sentido comunitario, pero siempre en la idea de la escuela activa y en el recurso a nuevos métodos de organización y enseñanza.

Sus inicios –en Inglaterra, Alemania y Francia– están ligados a escuelas concretas de vanguardia –Abbotsholme de Cecil Reddie (1889), Bedales de Badley (1893), el Hogar de educación en el campo en Ilsenberg de Letz (1898), la Comunidad escolar libre de Wyneken (1906), La Escuela de las Rocas de Demolins (1899)– erigidas habitualmente en el medio rural y desde la diferencia y el aislamiento en relación con la red escolar general. Su institucionalización y difusión tuvieron lugar, con el apoyo científico de la paidología y de la psicología y pedagogía experimentales, en las dos primeras décadas del siglo XX. Hitos de este proceso fueron la creación, en 1889, de la Oficina Internacional de Escuelas Nuevas de Ginebra, dirigida por Adolphe Ferrière, y del Instituto “Juan Jacobo Rousseau” también de Ginebra, en 1912, dirigido por Pierre Bovet; la aparición de diversas revistas, asociaciones y nuevas escuelas de ensayo y reforma; los intentos de generalización y extensión a la red escolar pública de tales ideas y experiencias, y la constitución de la Liga Internacional de Educación Nueva en el Congreso Pedagógico de Calais, en 1921.

Ni siquiera en su fase de institucionalización el movimiento elaboró un sistema rígido de principios, organización e ingreso en el mismo. Ello facilitó la diversidad de experiencias y metodologías dentro de un “espíritu común de investigación e innovación”. Éstas eran las palabras con que desde la **Revista de Pedagogía** se definía a la Liga Internacional de Educación Nueva cuando en su número 63, de marzo de 1927, informaba a sus lectores que la revista había “sido designada órgano en España” de dicha asociación y su director, Luzuriaga, “miembro de aquel Comité Internacional”. Tal y como en dicho texto se indicaba, la Liga no imponía a sus asociados “un dogma pedagógico o una doctrina determinada”. Era “más bien una asociación de educadores de todo el mundo que tratan de buscar nuevos ideales y métodos pedagógicos que se adapten a las condiciones de nuestro tiempo”. En el siguiente número, el 64, de abril del mismo año, la **Revista de Pedagogía** reproducía el texto de bienvenida de Adolphe Ferrière en **Pour l'Ere Nouvelle** a “dos hombres eminentes” y dos nuevas revistas y países. Los dos hombres eran Lombardo-Radice y Luzuriaga; las dos revistas, **L'Educazione Nazionale** y la **Revista de Pedagogía**; los dos países, Italia y España. Al hacerlo recordaba que la Liga no podía calificarse de “asociación” o “federación”, sino más bien de “enlace entre los educadores que se interesan, teórica o prácticamente, por la educación nueva”.

En el antes citado número de marzo de 1927 la **Revista de Pedagogía** publicaba los siete principios y los cuatro fines de la Liga Internacional de Educación Nueva, los

nombres de los componentes de su comité internacional y las revistas -hasta un total de nueve, a las que después se añadirían otras dos- integradas en la misma. Los fines y principios reflejaban, en síntesis, las ideas paidocéntricas, vitalistas, activistas y cooperativas o comunitarias. Las denominaciones de la mayor parte de las revistas -la "nueva era"- mostraban su confianza en la educación como elemento de renovación y cambio social, de formación de un nuevo hombre y de una nueva humanidad. Un ideal y una confianza rotos, solo unos años más tarde, por el ascenso de la violencia y el racismo, por los movimientos totalitarios. Es en esta tendencia en la que se inserta la **Revista de Pedagogía**, otra empresa de renovación y reforma truncada por el totalitarismo y la violencia.

Las relaciones entre la Liga y la revista fueron constantes. Antes de que esta última se convirtiera en portavoz de la primera -marzo de 1927-, había ya informado a sus lectores sobre las actividades y congresos de la Liga -el de Montreux de 1923 y el Heilderberg de 1925-. Después dedicaría a dicha finalidad, con más o menos regularidad, la última página. Incluso un número -el 70, de octubre de 1927- fue destinado, con carácter monográfico, al IV Congreso Internacional de la Educación Nueva celebrado en agosto de ese mismo año en Locarno, con el título de "El sentimiento de libertad en la educación". Por si ello no fuera suficiente, en el número 100, de abril de 1930, la revista informaba sobre la constitución, bajo la presidencia de honor de Cossío y la efectiva de Luzuriaga, de la Liga Española de Educación Nueva "afiliada a la Internacional de ese nombre". Sus estatutos, una vez aprobados, se incluyeron en la última página del número de junio de dicho año y la revista pasó en lo sucesivo a informar de sus reuniones y actividades.

Esta conexión y relaciones se reflejó, asimismo, en el programa de publicaciones de la revista. En marzo de 1925 apareció una serie -"La pedagogía contemporánea"-, en la que se incluyeron obras de Dewey, Kerchensteiner, Claparède, Wyneken, Decroly, Stern, Montessori, Krieck, Lombardo-Radice, Ferrière, Spranger y Gentile. La serie "La nueva educación" apareció en octubre de 1927, sólo unos meses después de la incorporación de la revista a la Liga Internacional de Educación Nueva. A través de sus 39 títulos, así como de los 18 de la serie "la práctica de la educación activa" o "La escuela activa" (anexo I), iniciada en marzo de 1929, se dieron a conocer las diferentes experiencias, métodos, ensayos y reformas -en su teoría y en su práctica- de la Escuela Nueva.

La evolución posterior de este movimiento y de la **Revista de Pedagogía** ofreció, además, ciertos rasgos similares. En su última etapa - años 30 y 40-, los ensayos y reformas pretendieron generalizarse a buena parte de la red escolar, en especial al sector público, a través de la acción legislativa y política (se ha dicho que el Plan Langevin-Wallon de 1947, en Francia, representó la materialización legal de las ideas de la Escuela

Nueva). Tal experiencia se llevó a cabo, en España, durante los años de la II República -y de un modo particular en Cataluña durante la guerra civil-. En dicho proyecto jugaron un papel relevante los redactores y colaboradores de la **Revista de Pedagogía**, a través de ella y desde su actividad profesional, como también la habían jugado en el proceso de difusión del movimiento de renovación e innovación pedagógica durante los años 20 y 30. Veamos cómo y por qué, precisamente por ello, serían barridos, como hemos indicado, por el totalitarismo y la violencia.

La Revista de Pedagogía y la reforma en y desde la escuela.

La **Revista de Pedagogía** facilitó a sus lectores -en su mayor parte profesores de escuelas normales, inspectores de primera enseñanza y maestros, como se ha visto- el acceso a una amplia formación teórica y a las ideas más relevantes de la pedagogía de su tiempo. Su clara vocación hacia la reforma y mejora de la institución y prácticas escolares la hizo permanecer atenta, a la vez, a las realidades, necesidades y problemas de la escuela. En este campo -el de la introducción, debate y difusión de reformas e innovaciones pedagógicas-, la **Revista de Pedagogía** jugó un papel destacado en unos años, los 20 y 30 de este siglo, especialmente fértiles para las mismas. Dichas reformas e innovaciones, con el apoyo de las ideas y técnicas de la psicología y pedagogía experimentales, se centraron, sobre todo, en el ámbito metodológico y organizativo. Uno de sus rasgos característicos fue, por ejemplo, la atención prestada a las actividades y servicios complementarios -excursiones, visitas, colonias, cantinas, cooperativas, bibliotecas, museos- y disciplinas o materias habitualmente postergadas -educación física, dibujo, trabajos manuales, música y canto-. Otro, de índole organizativa, sería la defensa de la escuela graduada como nuevo modelo de organización escolar y la atención realista hacia la escuela del medio rural que seguía siendo, en aquellos años, el tipo o modelo más extendido y deprimido.²²

Dicha atención y énfasis por la reforma en y desde la escuela tuvo su reflejo en varias de las "series" de libros publicados por la revista. En una hoja adicional del nº 14, de febrero de 1923, se indicaba la intención, ya señalada, de incluir en la revista "trabajos metodológicos de carácter práctico". La excesiva extensión y amplitud de tales trabajos -ejercicios de clase, programas, material, etc. para su uso por el maestro en el aula- hacían imposible su inclusión en la revista. La solución adoptada fue su publicación aparte en folletos o libros que se vendían a los suscriptores a precio de coste. Nacía así

²² Sobre la difusión de ambos modelos, véase Antonio Viñao Frago, **Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)**, Akal, Madrid, 1999, pp. 23-26.

la editorial de la **Revista de Pedagogía** y la primera “serie”, la “metodológica”. Los folletos o pequeños libros de la misma, con el común título inicial de “cómo se enseña”, alcanzaron hasta cinco o seis ediciones. A ella se añadieron la “Serie escolar” y “Programas escolares”, creados en 1924, así como los “Cuadernos de trabajo” -con el título inicial “Metodología de ...”- y la “Serie didáctica” -con el también título inicial “Didáctica de ...”-, aparecidos en 1932 y 1936, respectivamente (anexo I).

La importancia de estas publicaciones se aprecia más al saber que, a pesar del compromiso o promesa gubernamental de establecer unos programas o cuestionarios generales para todo el país, indicado en el artº 9º del Real Decreto de 26 de octubre 1901, de reorganización de la primera enseñanza, y en el artº 3º del Real Decreto de 8 de junio de 1910, sobre el establecimiento de escuelas graduadas, nada se había hecho al respecto ni se haría en el período anterior a la guerra civil. El director escolar y el maestro se encontraban, pues, faltos de referencias o modelos. Y estos sólo podían venir de los libros de texto o de escritos de otros colegas en revistas o libros. La labor en este sentido de la **Revista de Pedagogía** vino sino a llenar un vacío si a ofrecer a los maestros y directores toda una serie de programas -contenidos- y propuestas metodológicas para su enseñanza a cargo de profesionales prestigiosos, con una sólida formación teórica, una clara orientación renovadora y con experiencia y práctica docente. En la “Serie escolar”, por su parte, estos mismos maestros y directores podían encontrar títulos sobre las cuestiones más relevantes de la organización escolar -programas, distribución del tiempo y del trabajo, examen y clasificación de los niños, preparación y ejecución del trabajo, la escuela graduada y unitaria, museos, exposiciones, bibliotecas y decoración escolar- con un claro sentido práctico, aplicado, y a la vez con una decidida intención renovadora y un amplio conocimiento de otras experiencias y realidades. Por si esto no fuera suficiente, las páginas de la **Revista de Pedagogía** estuvieron siempre abiertas -y en especial sus concursos de trabajos- a aquellos maestros, directores e inspectores que, desde su realidad práctica, daban a conocer sus modos de trabajar y experiencias.

En esta tarea destacaron profesores de escuelas normales como Margarita Comas, Modesto Bargalló, Pedro Chico, Regina Lago y Teófilo Sanjuán, inspectores de primera enseñanza como Gervasio Manrique, Vicente Valls, Angel Rodríguez Mata, Eladio García Martínez, Luis Alvarez Santullano, Juan Comas y sobre todo Antonio Ballesteros y Fernando Sáinz,²³ y maestros-directores o maestros como Concepción Sáinz-Amor, Angel Llorca, Virgilio Hueso, José Xandri, Teodoro Causí, Rosa Sensat, Pedro Arnal, María Sánchez Arbós y, también de un modo especial -por sus publicaciones-, Félix Martí Alpera.

²³ Su obra **Organización escolar**, publicada en 1934, fue sin duda, y durante mucho tiempo, el mejor libro sobre la materia en el mercado editorial.

La Revista de Pedagogía y la II República.

El advenimiento, en abril de 1931, de la República constituyó una posibilidad abierta a la difusión, aplicación y generalización a toda la red escolar, en especial del sector público, de las ideas de la Escuela Nueva. Si a esta orientación, movimiento o tendencia se unen las ya indicadas, también presentes en la revista, de la Institución Libre de Enseñanza, el partido socialista y los intelectuales de la generación de 1914 y de la Liga de Educación Política, la revista *España* y el diario *El Sol*, se comprenderá fácilmente que la **Revista de Pedagogía** se sintiera identificada desde el primer momento con el nuevo régimen político.

Esta identificación requiere análisis y matizaciones. En cuanto al compromiso personal, dos redactores de la revista –Domingo Barnés Salinas, que lo fue desde 1922 a 1924, y Luis de Zulueta, desde 1922 a 1936– ocuparon altos cargos de responsabilidad política. El segundo como Ministro de Estado desde diciembre de 1931 a junio de 1933 y el primero como Subsecretario de Instrucción Pública desde abril de 1932 a junio de 1933 –es decir, durante el primer bienio–, Ministro del mismo ramo desde septiembre a diciembre de 1933 y de nuevo Subsecretario en 1936 tras el triunfo del Frente Popular. Otros estuvieron presentes en puestos e instituciones de segunda fila. Así, en el nº 113, de mayo de 1931, la misma revista daba cuenta, en la sección de “Noticias”, del nombramiento como embajadores en Berlín y el Vaticano de Américo Castro y Luis de Zulueta, respectivamente, del de Gonzalo Rodríguez Lafora como consejero de sanidad y del de Fernando Sáinz como consejero de instrucción pública, y en el número siguiente, el del mes de junio, del nombramiento de Luzuriaga como Secretario de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado. Asimismo, otros pertenecieron al Patronato de Misiones Pedagógicas –Luis Alvarez Santullano, secretario del mismo, M^ª Luisa Navarro y Angel Llorca– y dos de los más destacados redactores de la revista –Antonio Ballesteros y Fernando Sáinz– serían nombrados inspectores centrales de primera enseñanza –un organismo, el de la Inspección Central, creado por Decreto de 2 de octubre de 1931–, cargos en los que cesarían al ser suprimido dicho organismo por Decreto de 23 de julio de 1935 reintegrándose a los mismos tras su restablecimiento por otro Decreto de 4 de marzo de 1936, ni siquiera un mes después del triunfo electoral, en febrero de ese mismo año, del Frente Popular.²⁴

24 J. Alfredo Jiménez Eguizábal, *La Inspección de Primera Enseñanza en la segunda república española (1931-1936)*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Instituto de Ciencias de la Educación, Salamanca, 1984, pp. 55-68.

En cuanto al compromiso político, las relaciones de la revista con la República fueron estrechas y notorias, sobre todo durante el bienio reformista (1931-1933) y el período posterior al tiempo del Frente Popular en 1936. Estrechas y notorias pero no siempre de conformidad o elogio hacia la política educativa republicana. Cercanas y de apoyo pero también, en ocasiones, críticas. Desde dentro de la República, desde sus supuestos ideológicos, pero críticas. Veamos con cierto detenimiento la evolución y características de dichas relaciones.

Fueron varios los escritos -artículos, informaciones o notas- en los que los redactores y colaboradores más ligados a la revista fijaron su posición en relación con el modelo de escuela republicana. Simplificando, o sea, prescindiendo de matices, dicho modelo era el de la escuela única o unificada, laica, abierta sin limitaciones económicas hasta donde la capacidad de cada uno lo permitiera, en régimen de coeducación y activa.

Es cierto que algunos de estos términos podían y de hecho fueron entendidos de diferente manera según el autor y circunstancia, pero en lo básico aparecen una y otra vez con significados inequívocos. Con el término única o unificada, se aludía tanto a la necesidad de unidad o sistema entre los distintos niveles o tipos de educación, cuanto, sobre todo, a la apertura y acceso a los niveles medio y superior de aquellos intelectualmente capacitados con independencia de su condición económica. Tal idea implicaba, por ejemplo, la extensión de la gratuidad a la segunda enseñanza, ya defendida en julio de 1931 en una "nota" de índole crítica sobre el anteproyecto de Constitución,²⁵ y objeto además de uno de los libros traducidos por Luzuriaga y publicados en 1932 por la revista: **La segunda enseñanza para todos**, del laborista inglés R.H. Tawney.

La escuela laica, el laicismo de la **Revista de Pedagogía**, es otro de los términos objeto de interpretaciones diversas. La lectura de las páginas que Eloisa Mérida-Nicolich dedica a esta cuestión en su libro sobre la revista, producen en el lector la impresión general de que existió una clara discrepancia entre las opiniones de sus redactores y colaboradores más significativos y la política educativa del primer bienio en este punto. En especial en relación con la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas de 1933. Tal interpretación tiene como telón de fondo y fundamento, para esta autora, la oposición en la **Revista de Pedagogía** entre la influencia krausista y de la Institución Libre de Enseñanza y la del partido e ideología socialista, así como el predominio de la primera sobre, como ella mismo indica, "los postulados educativos de un partido de

²⁵ Nº 115, julio 1931, pp. 327-329: "El anteproyecto de Constitución y la instrucción pública". Sobre el uso y significado de ambos términos en la obra de Luzuriaga, véase Herminio Barreiro Rodríguez, **Lorenzo Luzuriaga ...**, ob. cit., pp. 215-222. Para su contextualización remito a Julio Ruiz Berrio, "El significado de la escuela única y sus manifestaciones históricas", **Revista de Educación**, 242 (1976), pp. 51-63.

clase".²⁶ Aún sin ignorar las diferencias existentes entre krausismo y socialismo –por lo demás obvias– nuestra lectura difiere de la suya.

Sobre el laicismo de la **Revista de Pedagogía** no cabe duda alguna. Tampoco sobre su alcance y significado. La no enseñanza de la religión en las escuelas, en aplicación de dicho principio, es ya mantenida en julio de 1931 en la "nota crítica" antes citada sobre el anteproyecto de Constitución.²⁷ Dicho principio aflora asimismo, una y otra vez, en el artículo de Ballesteros, "Libertad religiosa y educación moral", publicado en el número anterior de junio del mismo año.²⁸ El modelo o espejo de los hombres y mujeres de la **Revista de Pedagogía** no es otro que el laicismo de la III República francesa. Prueba de ello es la publicación, en 1932, de **La escuela laica** con textos de Ferry, Buisson, Pécaut, Jaurés, Lanson y Lavisce, traducidos por M^a Luisa Navarro, quien en una "nota" previa a los mismos indica que el objeto de la obra era "aclarar" el significado del término escuela laica recogido en el artículo 48 de la Constitución de 1931.

La posición de la revista y de Luzuriaga frente a la revolución rusa y a la apropiación ideológica de la escuela por el niño no es, desde luego, de apoyo. Tampoco ambigua o neutra. En una "Nota del mes" –por citar un ejemplo– aparecida en el número de febrero de 1932, con el título de "El Magisterio y la República" se define al maestro como "uno de los primeros defensores" del nuevo régimen político y se le sitúa, como a la educación, por encima de todo partidismo con expreso rechazo de los totalitarismos ruso e italiano.²⁹ Su modelo o ideal es el del laicismo neutralista no el del comunismo o el fascismo. Pero también es cierto que las críticas a la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas de 1933 se refieren no al fondo de la cuestión sino a la premura e imprevisiones de su aplicación.³⁰ Al modo y manera, no al contenido u objetivos. Y lo que desde luego está fuera de toda ambigüedad o interpretación es la inequívoca posición de la revista en mayo y junio de 1936 ante el nuevo intento, por el gobierno del Frente Popular, de aplicar dicha ley. Lo que muestran tres de las "Notas" publicadas en los números de dichos meses –"La situación de la enseñanza", "La actualidad legislativa" y "El problema de la sustitución"– es la disconformidad y quejas por el retraso y lentitud del proceso de sustitución de la enseñanza impartida por las órdenes religiosas. Su redactor o redactores expresan el deseo de que éste sea "un problema resuelto" para "el comienzo del próximo curso" y ven en dicha sustitución una consecuencia

26 Eloisa Mérida-Nicolich, **Una alternativa de reforma pedagógica...**, ob. cit., pp. 160-180.

27 N^o 115, julio, 1931, pp. 327-329.

28 N^o 114, junio, 1931, pp. 267-272.

29 N^o 122, febrero 1922, pp. 87-88.

30 N^o 279, junio 1933, pp. 279-280: "La sustitución de las órdenes religiosas".

necesaria del laicismo y del “respeto al libre desarrollo espiritual del niño”. Abogan por una enseñanza libre de todo “dogma político y religioso” y rechazan de modo expreso la similitud de tal medida con la “monopolización y estandarización por el Estado” de la enseñanza y “de la vida espiritual que se ha impuesto en países como Alemania e Italia, tan admirados por quienes combaten a nuestra legislación en materias de enseñanza”.³¹

La posición de la **Revista de Pedagogía** ante los cambios políticos en general y en la instrucción pública en particular, durante la II República, aclara su identificación y evolución en relación con el nuevo régimen. El número 112, de abril de 1931, recién proclamada la República, se abre con un artículo de Luzuriaga con el título de “Ideas para una reforma constitucional de la educación pública”. En él sintetiza sus ideas básicas al respecto: la educación como función pública y social, laicismo y neutralismo ideológico-religioso, escuela única y activa, coeducación, desarrollo de las instituciones complementarias y de la educación de adultos, mejoras en la formación y selección del magisterio nacional primario y participación en la tarea educativa a través de consejos escolares.³²

En los números siguientes la revista fijó su posición crítica frente al anteproyecto de Constitución, por no recoger los principios de la escuela única y laica,³³ y de acuerdo y apoyo al texto constitucional definitivo.³⁴ En sus páginas se publicaron, además, textos de altos cargos del Ministerio de Instrucción Pública. Por ejemplo, la carta-circular “sobre la futura ley de instrucción pública” dirigida en 1931 por el Ministro, Marcelino Domingo, al presidente del Consejo de Instrucción Pública, Miguel de Unamuno –texto en buena parte coincidente con el antes mencionado de Luzuriaga–,³⁵ o dos escritos de Fernando de los Ríos, por entonces Ministro, y Rodolfo Llopis, Director General de la Primera Enseñanza, en el número de enero de 1932, dedicados en su totalidad a hacer un balance de la política educativa durante la dictadura primorriverista y los escasos meses del régimen republicano, así como a plantear propuestas de reforma.³⁶ En este número se incluía también la Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, de 12 de enero de 1932, sobre la enseñanza de la Constitución en las escuelas.³⁷

El cambio político de abril de 1931 tendría asimismo consecuencias en el progra-

31 Nº 173, mayo 1936, pp. 228-231 y nº 174, junio 1936, pp. 275-277.

32 Nº 112, abril 1931, pp. 145-150.

33 Nº 115, julio 1931, pp. 327-329: “El anteproyecto de Constitución y la instrucción pública”.

34 Nº 119, noviembre 1931, pp. 518-520: “La Constitución española y la instrucción pública”.

35 Nº 116, agosto 1931, pp. 370-371 y 376-377.

36 Nº 121, enero 1932, pp. 1-6.

37 *Ibidem*, pp. 34-36. Sus epígrafes ahorran todo comentario: “El maestro ha de ser un educador”, “Hay que vitalizar la escuela”, “Hay que unir la escuela y el pueblo”, “La escuela ha de ser laica”.

ma de publicaciones de la revista. En julio de ese mismo año aparecía una serie plenamente acorde con la nueva situación: "La pedagogía social y política". Tres de los cuatro títulos (Anexo I) incluidos en la misma eran suficientemente expresivos: **La escuela única** de Luzuriaga, **La segunda enseñanza para todos** de Tawney y **La escuela laica** de Ferry, Buisson, Pécaut, Jaurés, Lason y Lavissee.

La **Revista de Pedagogía** en sus "Notas del mes" incluía habitualmente breves comentarios críticos, específicos o de índole general, con títulos como "El momento actual" o "La actualidad legislativa", sobre aspectos concretos de la política educativa. Los asuntos más tratados fueron los presupuestos de instrucción pública, la formación, selección y retribución del magisterio, la construcción y creación de escuelas, la inspección, las escuelas graduadas, los estudios universitarios de pedagogía y los cambios ministeriales. Su lectura permite apreciar la veracidad de lo afirmado desde sus páginas en enero de 1932:

"Aunque nuestra Revista no tiene carácter político, sino sólo pedagógico, por esta vez, como en general desde el advenimiento de la República, somos ministeriales. Esto no quiere decir que renunciemos al derecho, y al deber, de criticar los actos del Ministerio, cuando, a nuestro juicio, no respondan a sus compromisos y a las conveniencias nacionales. Por el contrario, nuestro gubernamentalismo republicano nos autoriza a ejercer esa crítica, sin la cual no puede subsistir ninguna democracia".³⁸

Asimismo, la lectura de estas "Notas", junto con la de algún artículo sobre la política de instrucción pública, muestra las posiciones críticas de la revista en relación con el carácter más "administrativo y económico", incluso político, que "pedagógico y creador" o "radical" de las reformas republicanas,³⁹ los continuos cambios ministeriales⁴⁰ o la política seguida durante el bienio radical-cedista, así como su claro apoyo, en 1936, al Frente Popular.

Prueba de este apoyo es la inclusión, en el número de marzo de 1936, del texto del discurso sobre "La escuela y el maestro de la República" pronunciado en el mes anterior por Marcelino Domingo, el nuevo Ministro de Instrucción Pública, en un mitin organi-

³⁸ *Ibidem*, pp. 47-48.

³⁹ Lorenzo Luzuriaga, "La escuela de la República", *Revista de Pedagogía* nº 146, febrero 1934, pp. 49-56. En este artículo Luzuriaga defiende una reforma de la primera y segunda enseñanza que asegurara la continuidad entre ambas y el establecimiento de escuelas de ensayo y reforma.

⁴⁰ Nº 157, enero 1935, pp. 38-39: "Crisis". El modelo es aquí, una vez más, el de la III República francesa; frente a la duración habitual del mandato de los directores generales de primera enseñanza en dicho régimen político -entre ocho y diez años-, la II República ofrecía un balance desolador: siete durante los casi cuatro años transcurridos.

zado en el teatro Pardiñas de Madrid por “las asociaciones de maestros nacionales en defensa de la escuela de la República”,⁴¹ o, también en las hojas adicionales, de las disposiciones legislativas del nuevo gobierno. Pero el texto sin duda más diáfano es “El nuevo régimen en la enseñanza”, una “Nota del mes” publicada en ese mismo número:

“La desdichada actuación de las situaciones políticas anteriores (al triunfo del Frente Popular) con sus persecuciones sectarias y partidistas, con su incompetencia en todos los asuntos públicos y especialmente en la enseñanza, con su olvido de las ideas esenciales de la República, con sus immoralidades políticas y administrativas tenía que producir una reacción en el ánimo público contraria a esas situaciones y favorable a los que gobernaron la República a su nacimiento...

Como se ve, en quince días se ha rehecho lo que se había destruido o abandonado en dos años ...

Con la obra iniciada se cierra el ciclo de la incompetencia, el sectarismo y la persecución en la enseñanza. Tenemos derecho a esperar que se abra otro en el que predominen las virtudes contrarias y se ponga la enseñanza nacional a la altura que merece”.⁴²

Cuatro meses más tarde, en julio de 1936, aparecía el último número de la revista. El título del artículo de García Morente, publicado en *El Sol* del 12 de junio anterior e incluido en las primeras hojas adicionales, era todo un presagio: “Incertidumbre del futuro”. El primer artículo, el que abría el número, obra de Willy Moog, profesor de filosofía y pedagogía de la Escuela Técnica Superior de Braunschweig, sobre “Erasmus en el IV Centenario de su muerte” constituía un anacronismo. Aquel ya no era el tiempo del humanismo y la tolerancia sino del exilio o la muerte. No era el tiempo de Erasmo sino de Torquemada.

De exilios. Exilio exterior, exilio interior.

El exilio o la muerte, dijimos en el epígrafe anterior. El exilio para muchos de los redactores y colaboradores de la revista, en especial para los profesores universitarios y

41 Nº 171, marzo 1936, hojas adicionales.

42 *Ibidem*, pp. 133-134. Fernando Sáinz, Eladio García y Lorenzo Luzuriaga formaron parte, además, de la Sección primera -para los asuntos de la primera enseñanza- de la comisión investigadora creada para examinar la obra del bienio radical-cedista, según indica Miguel de Castro Marcos en *El Ministerio de Instrucción Pública bajo la dominación roja*, Madrid, 1939, pp. 42-43. El subtítulo de este libro, “Notas de un espectador imparcial”, no debe engañar al lector. Tras su estilo panfletario, vergonzoso y ruín el historiador se las ve y se las desea para mantener su calma y separar la información útil que proporciona quien, como alto funcionario del ministerio, tuvo conocimiento y acceso a cuestiones y aspectos fuera del alcance del público en general.

de escuelas normales e inspectores. La muerte u otro exilio -el de los campos de concentración- para algunos de sus lectores. El exilio interior, muerte en vida, muerte anunciada, para otros de sus colaboradores y lectores: aquellos en su mayoría pertenecientes al Magisterio Nacional Primario, con más dificultades para hallar trabajo fuera del país que los al principio mencionados y objeto de persecución, depuración y en ocasiones encarcelamiento; aquellos -maestros de la República- separados del servicio, colaboradores, lectores, usuarios de la **Revista de Pedagogía**, cuya vida profesional, toda su vida, murió con ella misma.

Profesores e inspectores -redactores y colaboradores- hallaron acomodo profesional, con mejor o peor fortuna, en América y en algún caso excepcional en Europa. Allí se integraron y participaron en las numerosas actividades políticas y culturales organizadas por los exiliados españoles. Allí -algunos ya desde el inicio de la guerra civil- ejercieron la docencia, fundaron revistas, escribieron y editaron. El grupo más nutrido recaló en México, en escuelas normales, la Universidad Nacional Autónoma o en otras instituciones docentes y culturales, creadas en ocasiones por su iniciativa: Joaquín Xirau, Juan Comas, Regina Lago, Blas Cabrera, Enrique Rioja, Juan Roura, Antonio Ballesteros, Emilia Elías, Gonzalo Rodríguez Lafora, Luis Alvarez Santullano, Modesto Bargalló y Domingo Tirado. Otros -Lorenzo Luzuriaga, M^a Luisa Navarro, María de Maeztu- se acomodaron en Argentina, trabajando asimismo en la universidad y el mundo editorial. Otros en universidades de Estados Unidos de modo definitivo o en tránsito hacia otros lugares, como Américo Castro -desde Argentina-, Luis de Zulueta -desde Colombia-, Fernando Sáinz -con un largo periplo anterior por Francia, la República Dominicana y Puerto Rico- o Luis Alvarez Santullano que después pasaría a Puerto Rico y México. La diáspora llegó hasta Cuba -Herminio Almendros y María Zambrano, con estancias anteriores en México y Puerto Rico-, Brasil -Emilio Mira, tras haber estado en Argentina- o Gran Bretaña -Margarita Comas y Lorenzo Luzuriaga y M^a Luisa Navarro antes de trasladarse a Argentina- donde todos ellos vivieron dedicados a la docencia e investigación en instituciones universitarias.⁴³

Hubo sin embargo otro exilio: el interior. No es el motivo o tema de este curso. Pero el cuadro no quedaría completo sin una referencia al mismo. Carecemos de información sobre quienes eran y qué sucedió con casi todos los maestros y maestras nacio-

43 La información al respecto se ha obtenido a partir de Carlos Sáenz de la Calzada, "Educación y pedagogía", en José Luis Abellán (dir.), **El exilio español de 1939. III. Revistas, pensamiento, educación**, Taurus, Madrid, 1976, pp. 209-279, y José Luis Abellán y Antonio Monclús (coords.). **El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II. El pensamiento en el exilio**, Anthropos, Barcelona, 1989.

nales que colaboraron en la revista. Mucho más sobre sus lectores y usuarios. Por ello hemos elegido dos casos. Sin pretensiones de representatividad, Félix Martí Alpera y María Sánchez Arbós, redactor y colaborador destacado el primero y colaboradora más ocasional la segunda, ilustrarán el destino de aquellos otros colaboradores o lectores que, perseguidos y humillados, no accedieron ni pudieron integrarse -como otros pocos hicieron por convicción, necesidad o acomodación- en el régimen político y en la sociedad nacida del levantamiento militar de julio de 1936.

Félix Martí Alpera (1875-1946) había sido maestro desde 1892 en Albacete, Lorca y Cartagena. En esta última ciudad sería director de una de las primeras escuelas graduadas construidas en España con tal finalidad en 1900⁴⁴ tras un viaje por Europa para estudiar este modelo de organización escolar,⁴⁵ y, años más tarde, de las escuelas de la casa del niño, creadas a iniciativa suya. Tras una corta estancia en las escuelas anejas a las Normales de Valencia y Barcelona, en 1922 sería nombrado director del grupo escolar "Baixeras" del Patronato Escolar del Ayuntamiento de Barcelona y, en 1931, del "Pere Vila", dos de las escuelas modelo del país en aquellos años. Colaborador de la **Revista de Pedagogía** en dieciocho ocasiones, fue uno de los más destacados autores de sus publicaciones, en especial en el campo didáctico y metodológico. Sus obras alcanzaron cinco y seis ediciones y tuvo a su cargo toda una serie, la de "Programas escolares", con seis títulos.

Como ha señalado otro maestro, compañero suyo, Juan Benimeli, "la vida profesional de Martí Alpera acabó el 25 de enero de 1939, fecha de la entrada de las tropas de Franco en la Ciudad Condal". Desde esa fecha, según dicho testimonio, "sufrió numerosos sinsabores", "padeció injusticias tremendas y tuvo tremendos desengaños". El Director General de Enseñanza Primaria, Romualdo de Toledo, "firmó una lista destituyendo fulminantemente a 80 maestros nacionales de Barcelona", entre ellos Martí Alpera. Fue depurado y separado del Magisterio. Aún después "muchos días se le veía ... merodear por las rejas del 'Pere Vila', su escuela". Con otros maestros se reunía en la Plaza de Cataluña y comentaban la marcha de la II guerra mundial, confiando en el triunfo de los aliados. Ante la prolongación de la guerra "cayó enfermo de melancolía pensando" en su hijo, Félix Martí Ibáñez, exiliado en Estados Unidos, al que no volvería a

44 Antonio Viñao Frago, "Cartagena 1900. Los orígenes de la escuela graduada pública en España", en Julio Ruiz Berrio (ed.), **La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas**, Ediciones SM y Sociedad Española de Pedagogía, Madrid, 1985, pp. 144-150.

45 Félix Martí Alpera, **Por las escuelas de Europa**, Imprenta de Vives, 1904 y 2ª edición corregida, Sucesores de Hemando, Madrid, 1904.

ver. Su muerte en vida fue una muerte adelantada, anunciada, que tendría lugar en 1946.⁴⁶

María Sánchez Arbós pertenecía a una generación posterior. Nacida en 1889, como Luzuriaga, su vida profesional responde a uno de los prototipos de colaborador y lector de la *Revista de Pedagogía*: maestra en Zaragoza y La Granja, alumna de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio -8ª promoción (1916-1919)-, estancia en la Residencia de Señoritas dirigida por María de Maeztu, maestra en el Instituto-Escuela (1918-1920), profesora de Escuela Normal en Tenerife y Huesca, retorno al Instituto-Escuela como profesora (1928-1930) y maestra de nuevo -por vocación y decisión propia- en los grupos escolares "Menéndez Pelayo" (1930-1933) y "Giner de los Ríos" de Madrid, del que sería asimismo directora desde 1933 a 1936. Directora durante la guerra de un internado-asilo en Madrid y maestra en Madrid -en el barrio de Chamberí- y Valencia.

Su carrera profesional y su peripecia personal han sido reconstruidas gracias a un documento de valor incalculable, su "diario". Un diario iniciado en 1918 que a partir de julio de 1936 toma tintes sombríos: "maldita guerra", "desdichada guerra", "¡qué odio de guerra!", dice su autora. En agosto de 1938, al regresar a Madrid desde Valencia, encuentra su escuela "bombardeada" y reducida a dos clases. Sus palabras resultarían proféticas: "Yo me agarro a estas dos clases como a tabla de salvación. No quiero sucumbir". La última anotación de este período corresponde al 2 de septiembre de 1938. Después nada, el silencio, hasta el 18 de agosto de 1945. María Sánchez Arbós reconstruye su pasado inmediato: "Mi escuela ha sido deshecha, los niños disueltos... yo encarcelada ¿Razón? No he podido averiguarla todavía". Depurada y separada del servicio vive de clases particulares y en colegios privados, así como en el Instituto Británico. Pero no se halla satisfecha. Su mundo es la escuela, la escuela primaria pública, la del

46 Juan Benimeli: "Notas biográficas de D. Félix Martí Alpera", en Pedro Cuesta y otros: *Félix Martí Alpera (1875-1946). La seva contribució a l'escola pública*, Barcelona, 1979, pp. 28-34. Algo similar sería el caso de Angel Llorca, otro colaborador de la revista, y director del grupo escolar "Cervantes" de Madrid desde 1916 hasta su jubilación en 1936, un centro docente bien conocido asimismo por sus innovaciones y reformas. Maestro ligado a la Institución Libre de Enseñanza y pensionado de la Junta para la Ampliación de Estudios, tuvo a su cargo, durante la guerra civil, una de las colonias escolares organizadas en el Levante español para niños de las zonas castigadas por la guerra. Su condición de jubilado le salvó de la depuración. Pero su reacción vital -en un hombre tremendamente activo y entusiasta- sería el aislamiento y encierro en vida. Acogido y protegido por la familia Calandre, en Madrid, renunció a todo contacto con el exterior. Moriría tres años más tarde, en 1942 (M^a del Mar del Pozo Andrés, "Angel Llorca: un maestro entre la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Nueva", *Historia de la Educación*, 6 (1987), pp. 229-247. La información relativa a los últimos años de su vida ha sido facilitada por la autora de este artículo).

pueblo: “Me hallo aquí completamente aislada y en una absoluta desolación”, dice en relación con uno de dichos colegios. En 1952 es rehabilitada, gracias a las gestiones de “un alto cargo en el Gobierno de la Nación”, padre de uno de sus alumnos. En 1953 vuelve a la escuela: Daganzo, un pequeño pueblo a 35 kilómetros de Madrid, donde al poco tiempo halla la oposición del cura y del alcalde. Ambas “autoridades” quieren formarle expediente. María Sánchez Arbós, maestra por oposición de Madrid desde 1930, debe recurrir de nuevo al favor personal –al mismo “alto cargo”– para volver a la capital donde obtiene con carácter provisional, en 1954, la escuela preparatoria del Instituto “Isabel la Católica”. En octubre de 1959, a los 70 años, le llega la jubilación. La última anotación de su diario corresponde al 4 de octubre de dicho año. Ni siquiera pudo editarlo, darlo a conocer en España. Su impresión tendría lugar –en una corta edición de 100 ejemplares– en la Tipografía Mercantil de la calle San Ildefonso, nº 48, de la ciudad de México. Muerta en vida, aislada, en un medio cerrado y hostil a sus ideas y proyectos, sólo el exilio de la memoria –del manuscrito autobiográfico– haría posible su recuperación y recuerdo.

ANEXO I

PUBLICACIONES DE LA REVISTA DE PEDAGOGIA

Esta relación transcribe, con algunas adiciones, las hojas publicitarias incluidas en los últimos números de la Revista salvo en el caso de las colecciones "Los libros de la escuela" y "La escuela activa" en las que la última de las notas publicitarias corresponde al nº 128 de agosto de 1932 (agrupadas ambas series bajo la denominación "Libros escolares" divididos en "Lecturas" y "Textos"). En ella figuran, como puede verse, no sólo el título y el autor, sino también el precio y el número de ediciones alcanzadas en 1936. La relación se ordena cronológicamente según el año de aparición de la serie indicado tras su título o denominación.

SERIE METODOLOGICA (1923)

1. **Cómo se enseña el idioma.** Por Félix Martí Alpera. (6ª ed.).
2. **Cómo se enseña la aritmética y la geometría.** Por Margarita Comas. (6ª ed.).
3. **Cómo se enseña la geografía.** Por Juan Dantín Cereceda. (6ª ed.).
4. **Cómo se enseña la historia.** Por Teófilo Sanjuán. (5ª ed.).
5. **Cómo se enseñan las ciencias fisicoquímicas.** Por Modesto Bargalló. (5ª ed.).
6. **Cómo se enseñan las ciencias naturales.** Por Enrique Rioja. (5ª ed.).
7. **Cómo se enseña el dibujo.** Por Victor Masriera. (6ª ed.).
8. **Cómo se enseñan los trabajos manuales.** Por J. Montúa Imbert. (5ª ed.).
9. **Cómo se enseña el canto y la música.** Por Rafael Benedito. (3ª ed.).
10. **Cómo se enseña la economía doméstica.** Por Rosa Sensat. (2ª ed.).

Precio de cada obra: 1.50 ptas.

SERIE ESCOLAR (1.924)

1. Programa escolar. Por Fernando Sáinz. (4ª ed.).
2. Distribución del tiempo y del trabajo. Por Antonio Ballesteros. (4ª ed.).
3. Examen y clasificación de los niños. Por Angel Rodríguez Mata (4ª ed.).
4. Preparación y ejecución del trabajo escolar. Por Eladio García. (4ª ed.).
5. El material de enseñanza. Por V. Valls. (3ª ed.).
6. Decoración escolar. Por Pedro chico. (3ª ed.).
7. La escuela graduada. Por A. Ballesteros (2ª ed.).
8. La escuela unitaria. Por Fernando Sáinz. (3ª ed.).
9. Museos y exposiciones escolares. Por José Xandri Pich. (2ª ed.).
10. Bibliotecas escolares. Por L. Luzuriaga. (2ª ed.).

Precio de cada obra: 1,50 ptas.

PROGRAMAS ESCOLARES (1924)

1. Nociones de ciencias físicas, químicas y naturales. Por F. Martí Alpera. (5ª ed.).
2. Lengua española. Por F. Martí Alpera. (5ª ed.).
3. Geografía. Por F. Martí Alpera. (4ª ed.).
4. Historia. Por F. Martí Alpera. (4ª ed.).
5. Aritmética, geometría y trabajo manual. Por F. Martí Alpera. (4ª ed.).
6. Moral y Derecho. Por F. Martí Alpera

Precio de cada obra: 4 ptas.

BIBLIOTECA PEDAGOGICA (1924)

1. Psicología para maestros. Por Otto Lipmann. 8 ptas. (3ª ed.).
2. Manual de Pedagogía. Por W.A. Lay. 8 ptas. (3ª ed.).
3. Filosofía y educación. Por A. Messer. 6 ptas. (2ª ed.).
4. La psicología individual y la escuela. Por Alfredo Adler. 5 ptas
5. Historia de la pedagogía. Por Richard Wickert. 10 ptas.
6. Biología pedagógica. Por W.L. Eikenberry y R.A. Waldron. 8 ptas.
7. El psicoanálisis y la educación. Por Oskar Pfister. 7 ptas.
8. Didáctica general. Por A. y J. Schmieder. 8 ptas. (2ª ed.).
9. Pedagogía fundamental. Por J. Cohn. 12 ptas. (2ª ed.).
10. Organización escolar. Por Antonio Ballesteros y Fernando Sáinz. 8 ptas. (2ª ed.).
11. Pedagogía. Por Peter Petersen. 8 ptas.

12. **Psicología pedagógica.** Por A. Stössner. 10 ptas.

LA PEDAGOGIA CONTEMPORANEA (1925)

1. **El niño y el programa escolar.** Por Dewey. 1,50 ptas.
2. **El problema de la educación pública.** Por Kerschensteiner. 1,50 ptas. (2ª ed.).
3. **La escuela y la psicología experimental.** Por Claparède. 2,50 ptas. (3ª ed.).
4. **Las comunidades escolares libres.** Por Wyneken. 1,50 ptas. (2ª ed.).
5. **La función de globalización y la enseñanza.** Por Decroly. 2 ptas. (2ª ed.).
6. **La selección de alumnos.** Por Stern. 1,50 ptas. (2ª ed.).
7. **Ideas generales sobre mi método.** Por Montessori. 1,50 ptas. (2ª ed.).
8. **Bosquejo de la ciencia de la educación.** Por Krieck. 2 ptas.
9. **Filosofía de la educación.** Por Lombardo-Radice. 2 ptas.
10. **La Ley biogenética y la escuela activa.** Por Ferrière. 2 ptas. (2ª ed.).
11. **Las ciencias del espíritu y la escuela.** Por Spranger. 2,50 ptas.
12. **El ideal de la educación.** Por Gentile. 2,50 ptas.

LOS LIBROS DE LA ESCUELA. LECTURAS ESCOLARES (1925)

1. **El libro del idioma** (Lecturas literarias). Por Lorenzo Luzuriaga. (Agotada).
 2. **El libro de la vida.** (Lecturas científico-naturales). Por E. Rioja. (Agotada).
 3. **El libro de la tierra** (Lecturas geográficas). Por J. Dantín Cereceda.
 4. **El libro de la historia** (Lecturas históricas). Por Aurelio Viñas.
- Precio de cada obra: 2 ptas. rústica; 2,50 encuadernada.

LA NUEVA EDUCACION (1927)

1. **Concepto y desarrollo de la nueva educación.** Por Lorenzo Luzuriaga. (3ª ed.).
2. **La libertad en la educación.** Por Luis Santullano. (2ª ed.).
3. **El método de proyectos.** Por F. Sáinz. (4ª ed.).
4. **La cooperación en la escuela.** Por Antonio Ballesteros. (2ª ed.).
5. **El método Montessori.** Por Leonor Serrano. (3ª ed.).
6. **El Plan Dalton.** Por Fernando Sáinz. (3ª ed.).
7. **El método Decroly.** Por Antonio Ballesteros. (3ª ed.).
8. **La escuela del trabajo.** Por José Mallart. (2ª ed.).
9. **Las escuelas nuevas italianas.** Por Concepción S. Amor (2ª ed.).
10. **Las escuelas nuevas norteamericanas.** Por Fernando Sáinz. (2ª ed.).

11. **Las escuelas nuevas alemanas.** Por Lorenzo Luzuriaga.
 12. **El método Cousinet.** Por C.S. Amor. (2ª ed.).
 13. **El Plan Jena.** Por Peter Petersen.
 14. **Las escuelas nuevas inglesas.** Por Margarita Comas. (2ª ed.).
 15. **Las escuelas nuevas francesas y belgas.** Por Antonio Ballesteros. (2ª ed.).
 16. **El método Mackinder.** Por M. Comas. (2ª ed.).
 17. **Las escuelas nuevas escandinavas.** Por Concepción S. Amor.
 18. **La escuela duplicada.** Por Luis Santullano.
 19. **Colonias de educación.** Por José Mallart.
 20. **Las escuelas nuevas rusas.** Por L. Wilson. (2ª ed.).
 21. **El Plan Howard.** Por Marcelo Agudo.
 22. **Las Repúblicas Juveniles.** Por Regina Lago.
 23. **La nueva escuela pública.** Por Lorenzo Luzuriaga.
 24. **La coeducación de los sexos.** Por M. Comas.
 25. **La nueva enseñanza de la higiene.** Por Maud A. Brown.
 26. **El maestro visitador.** Por Concepción S. Amor.
 27. **Los campos escolares.** Por Michele Crimi.
 28. **La imprenta en la escuela.** Por H. Almendros.
 29. **La nueva educación moral.** Por Peter Petersen y Jean Piaget.
 30. **La educación sexual.** Por Gonzalo R. Lafora.
 31. **La psicología y la nueva educación.** Por Eduardo Claparède.
 32. **La nueva enseñanza complementaria.** Por Leonor Serrano.
 33. **La educación de los bien dotados.** Por E. Pinto.
 34. **Las escuelas populares de estudios superiores.** Por G. Latorre y A. Alvarez.
 35. **Ensayos del método de proyectos.** Por Félix Martí Alpera.
 36. **La estética en la escuela.** Por M. Medina Bravo y Luis C. Ramos.
 37. **Experiencias didácticas.** Por Ana Rubiés.
 38. **Cantinas y colonias escolares.** Por Juan Comas y Dionisio Correas.
 39. **La preparación del trabajo en la escuela.** Por Antonio Ballesteros.
- Precio de cada obra: 2,50 ptas.

LA ESCUELA ACTIVA. TEXTOS ESCOLARES (1928)

1. **Aritmética.** Por Margarita Comas.
 2. **Gramática.** Por Félix Martí Alpera.
 3. **Geografía.** Por Juan Dantín Cereceda.
- Precio de cada obra: 2 ptas. encuadernada.

LA PRACTICA DE LA EDUCACION ACTIVA. LA EDUCACION ACTIVA (1929)

1. Los centros de interés en la escuela. Por Clotilde Guillén de Rezzano. (4ª ed.).
 2. Un programa escolar desarrollado en proyectos. Por M.E. Wells. (2ª ed.).
 3. Aplicación del método Decroly a la enseñanza primaria. Por Ana Rubiés. (3ª ed.).
 4. El trabajo individual en la escuela según el Plan Dalton. Por A. J. Lynch. (2ª ed.).
 5. El sistema de Winnetka en la práctica. Por Juan Comas.
 6. El método de la escuela renovada. Por C.S. Amor.
 7. El método de proyectos en las escuelas rurales. Por Fernando Sáinz. (2ª ed.).
 8. El método de proyectos en las escuelas urbanas. Por Margarita Comas.
 9. Guías didácticas del Ministerio de Educación inglés. (I. Materias literarias). Por Luis Santullano y Fernando Sáinz.
 10. Guías didácticas. (II. Materias científicas y técnicas). Por Luis Santullano y Fernando Sáinz.
 11. La nueva educación física e higiénica. Por A. Franklin Myers y O. Clinton Birá.
 12. El trabajo escolar libre. Por Lotte Müller.
 13. La escuela rural activa. Por Concepción S. Amor.
 14. La práctica de las pruebas mentales y de instrucción. Por Juan Comas y Regina Lago.
 15. La escuela individualizada. Por C. Washburne.
 16. Hacia la nueva escuela. Por Rosa Sensat.
 17. Las cooperativas escolares. Por B. Profit.
 18. El folklore en la escuela. Por Eduardo M. Torner.
- Precio de cada obra: 5 ptas.

LA PEDAGOGIA CLASICA (1930)

1. Pestalozzi. Por Lorenzo Luzuriaga.
2. Rousseau. Por María Luisa Navarro.
3. Fichte. Por Joaquín Xiráu.
4. Condorcet. Por Antonio Ballesteros.
5. Herbart. Por Lorenzo Luzuriaga.

Precio de cada obra: 2,50 ptas.

LA PEDAGOGIA SOCIAL Y POLITICA (1931)

1. Fundamentos científicos de la política escolar. Por E. Spranger.

2. **La escuela única.** Por Lorenzo Luzuriaga.
 3. **La segunda enseñanza para todos.** Por R.H. Tawney.
 4. **La escuela laica.** Por Ferry, Buisson, Pécaut, Jaurés, Lanson, Lavisse.
- Precio de cada obra: 3 ptas.

CUADERNOS DE TRABAJO (1932)

1. **Metodología de las ciencias naturales.** Por Vicente Valls. (2ª ed.).
 2. **Metodología de la aritmética y la geometría.** Por Margarita Comas. (2ª ed.).
 3. **Metodología de la geografía.** Por P. Chico. (2ª ed.).
 4. **Metodología de las ciencias físicas.** Por Vicente Valls. (2ª ed.).
 5. **Metodología de la lectura y la escritura.** Por Federico Doreste. (2ª ed.).
 6. **Metodología de la historia.** Por L. Vernier.
 7. **Metodología del lenguaje.** Por Félix Martí Alpera.
 8. **Metodología del dibujo.** Por M. Medina Bravo.
 9. **Metodología de las actividades manuales.** Por Vicente Valls.
 10. **Metodología del canto y la música.** Por E. M. Torner.
- Precio de cada obra: 4 ptas

BIBLIOTECA DE INFORMACION (1934)

1. **Introducción a la psicología y direcciones de la psicología en la actualidad.** Por Augusto Messer. 5 ptas.
2. **Introducción a la Filosofía.** R. Lehmann. 6 ptas.

COLECCION LEGISLATIVA ESCOLAR (1934)

1. **Manual del inspector de primera enseñanza.** Por R. Alvarez, J. Comas y J. de Vega. 10 ptas.
2. **Diccionario de legislación escolar.** Por M. Medina Bravo. 5 ptas.
3. **Apéndice de 1.935.** Por M. Medina Bravo. 2 ptas.

NUEVOS TEXTOS BILINGUES (1935)

1. **Histoire de France.** Por J. Michelet.
2. **Tales from Shakespeare.** Por Ch. Lamb.
3. **Reisebilder.** Por H. Heine.

4. **Lettres de mon moulin.** Por A. Daudet.
5. **From the human nature.** Por D. Hume.

Precio de cada obra: 2 ptas.

SERIE DIDACTICA (1936)

1. **Didáctica del lenguaje.** Por Emilia Elías.
2. **Didáctica de la gramática.** Por Isafas Lucero.
3. **Didáctica de la aritmética.** Por T. Zalama.
4. **Didáctica de la historia.** Por Julio Fuster.
5. **Didáctica de la geografía.** Por Francisco García.

CUADERNOS DE PEDAGOGIA EXPERIMENTAL Y PSICOLOGIA DEL NIÑO (1936)

En esta última serie se preveía publicar libros editados por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Ginebra. De los dos cuya aparición se anunciaba en el último número de la revista de julio de 1.936, el de E. Claparède, **El sentimiento de inferioridad en el niño**, y el de J. R. Schmid, **Tipos de maestros**, sólo conozco la existencia del primero.

ANEXO II

REDACTORES DE LA REVISTA DE PEDAGOGIA

1. **Manuel Ainaud (1922-1924).**
 - Profesor de dibujo.
 - Miembro de la Comisión de Cultura y del Patronato Escolar del Ayuntamiento de Barcelona.
2. **Luis Alvarez Santullano (1922-1936).**
 - Inspector de Primera enseñanza.
 - Director de la Sección de Bachillerato de la Residencia de Estudiantes y del Instituto-Escuela.
 - Exiliado.

3. **Antonio Ballesteros Usano** (agosto 1928-1936).
 - Alumno de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
 - Inspector de Primera enseñanza.
 - Exiliado.
4. **Domingo Barnés Salinas** (1922-1924).
 - Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
 - Secretario y Director del Museo Pedagógico Nacional.
 - Ministro de Instrucción Pública.
 - Exiliado.
5. **Américo Castro** (1925-1936).
 - Catedrático de Universidad.
 - Exiliado.
6. **Juan Comas Camps** (febrero 1933-1936).
 - Alumno de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
 - Inspector de primera enseñanza.
7. **Margarita Comas Camps** (mayo 1930-1936).
 - Alumna de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio
 - Profesora de Escuela Normal.
 - Exiliada.
8. **Juan Dantín Cereceda** (1922-1936).
 - Catedrático de Instituto de Segunda Enseñanza (Geografía).
9. **Alejandro Galí y Coll** (1922-1924).
 - Secretario del Consell de Pedagogía
 - Exiliado, retornó en 1.941.
10. **M^a de Maeztu y Withney** (1922-1924).
 - Alumna de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio.
 - Directora de la Residencia de señoritas.
 - Exiliada.
11. **Manuel García Morente** (1922-1936).
 - Profesor de Universidad.
12. **M^a Luisa Navarro Margatí** (1925-1936).
 - Alumna de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
 - Profesora del Colegio Nacional de Sordomundos.
 - Exiliada.
13. **Félix Martí Alpera** (1922-1936).
 - Maestro y director de escuelas graduadas.
 - Depurado en 1939.

14. **Emilio Mira y López** (1925-1936).
 - Médico y psiquiatra. Profesor de la Universidad.
 - Codirector de la **Revista de Psicología i Pedagogía**.
 - Exiliado.
15. **Gonzalo Rodríguez Lafora** (1922-1936). - Médico y psiquiatra.
 - Director del Instituto Médico-Pedagógico de Carabanchel.
 - Exiliado.
16. **Fernando Sáinz Ruiz** (agosto 1928-1936).
 - Alumno de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
 - Inspector de Primera Enseñanza.
 - Exiliado.
17. **José Xandri Pich** (1922-1936).
 - Maestro y director de escuelas graduadas.
18. **Joaquín Xirau y Palau** (1925-1936).
 - Profesor de la Universidad.
 - Fundador del Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.
 - Codirector de la **Revista de Psicología i Pedagogía**.
 - Exiliado.
19. **Luis de Zulueta Escolano** (1922-1936).
 - Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
 - Exiliado.

ANEXO III

COLABORADORES EXTRANJEROS

En la relación que sigue, por orden alfabético, se incluyen no los 97 autores extranjeros cuyos escritos aparecieron en la **Revista de Pedagogía**, sino sólo los 44 que, normalmente al publicar su primer artículo, pasaron a figurar bajo el epígrafe "colaboradores". La fecha, tras el nombre, indica el año de inclusión. La breve referencia profesional es la indicada o destacada como más importante por la revista en la presentación del autor.

1. **J. Adams** (1924): Profesor emérito de Educación de la Universidad de Londres.
2. **A. Adler** (1930): Profesor del Instituto Pedagógico de Viena.

3. **P. Bovet** (1925): Director del Instituto J.J. Rousseau y profesor de la Universidad de Ginebra.
4. **Ch. Bühler** (1932): Profesor de la Universidad de Viena.
5. **E. Claparède** (1922): Fundador del Instituto J.J. Rosseau y profesor de la Universidad de Ginebra.
6. **J. Cohn** (1932): Profesor de la Universidad de Friburgo.
7. **R. Cousinet** (1924): Inspector de enseñanza primaria en Sedán (Francia).
8. **L. Credaro** (1925): Profesor de la Universidad de Roma.
9. **O. Decroly** (1923): Profesor de la Universidad de Bruselas.
10. **J. Demoor** (1927): Profesor de la Universidad de Bruselas.
11. **J. Dewey** (1931): Profesor de la Universidad de Columbia (Nueva York).
12. **A. Ferrière** (1925): Director de la Oficina Internacional de Escuelas Nuevas y de la revista *Pour l'Ere Nouvelle* y profesor del Instituto J.J. Rousseau de Ginebra.
13. **J.J. Findlay** (1928): Profesor de la Universidad de Manchester.
14. **A. Hamaïde** (1935): Directora-fundadora de la Escuela Nueva A. Hamaïde de Bruselas. Colaboradora de O. Decroly.
15. **E. Jaensch** (1930): Profesor de la Universidad de Marburgo.
16. **G. Kerchensteiner** (1922): Profesor de la Universidad de Munich.
17. **W.H. Kilpatrick** (1926): Fprofesor de la Universidad de Columbia (Nueva York).
18. **E. Krieck** (1926): Maestro de enseñanza primaria del Estado de Baden. Doctor "honoris causa" por la Universidad de Heilderberg.
19. **R. Lehmann** (1927): Profesor de la Universidad de Breslau.
20. **O. Lipmann** (1924): Cofundador y director del Instituto de Psicología Aplicada de Berlín.
21. **J. Lombardo-Radice** (1926): Profesor del Instituto Superior Femenino de Roma y director de la revista *L'Educazione Nazionale*.
22. **A. Messer** (1926): Profesor de la Universidad de Giessen.
23. **G. Mistral** (1929): Poetisa. Maestra y Profesora.
24. **M^a Montessori** (1922): Médico. Fundadora y directora de la "Casa dei Bambini" de Roma.
25. **A. Nieto Caballero** (1926): Fundador y director del Gimnasio Moderno de Bogotá.
26. **P. Oestreich** (1926): Profesor y presidente de la "Liga de reformadores radicales de la escuela" (Berlín).
27. **H. Parkhurst** (1928): Directora de escuela pública (E.E.U.U.). Creadora del Plan Dalton.
28. **P. Petersen** (1925): Profesor de la Universidad de Jena.
29. **O. Pfister** (1931): Autor del "Psicoanálisis en la educación" (Zurich).

30. **J. Piaget** (1927): Profesor en la Universidad de Neuchâtel y en el Instituto J.J. Rousseau de Ginebra.
31. **B. Profit** (1929): Inspector de primera enseñanza de Saint-Jean D'Angély (Francia).
32. **M.E. Sadler** (1924): Profesor de la Universidad de Oxford.
33. **Th. Simon** (1922): Presidente de la Sociedad A. Binet (París).
34. **A. Sluys** (1922): Director honorario de la Escuela Normal de Bruselas y presidente de la Liga Belga de Enseñanza.
35. **E. Spranger** (1929): Profesor de la Universidad de Berlín.
36. **W. Stern** (1928): Profesor de la Universidad de Hamburgo.
37. **J. Tews** (1923): Maestro. Secretario General de la Sociedad de Educación Popular (Berlín).
38. **J. Vasconcelos** (1925): Ex-ministro de Instrucción pública de México.
39. **F. de Vasconcelos** (1924): Profesor de la Escuela Normal Superior y de la Universidad de Lisboa.
40. **G. Vidari** (1927): Profesor de la Universidad de Turín.
41. **C. Washburne** (1928): Inspector-director de escuelas. Winnetka (E.E.U.U.).
42. **F. Watson** (1925): Profesor del University College de Gales.
43. **W. Wolff** (1933): Autor de "Experimentelle Grundlage der Tiefenspsychologie".
44. **G. Wyneken** (1924): Fundador de la Comunidad escolar libre Wickersdorf.